

Precio
de suscripcion.

En Mahon. - 6 rs. al mes adelantados. - en los demas puntos de la Isla. 7 rs. - e. a. trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, vienes, 24 de Marzo de 1871.

Núm. 506.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Seccion Doctrinal.

VENDRA Y VENDRA.

Por mas que los enemigos de la libertad se empeñen, por mas que los antagonistas del progreso lo nieguen, el triunfo de la república es inevitable; el derrumbamiento de los tronos, es preciso.

Todo tiene razon de ser en el mundo y la ley del progreso es la que empuja los ramos del saber humano á su perfeccion, y de dia en dia se va dando un paso en el camino del progreso.

El hombre progresa intelectualmente; de aquí que ansie el progreso social, y de este modo aplicando sus teorías, consigue que el bienestar se cierna en su hogar, en su provincia y en su nacion.

Es necesario que vaya desapareciendo el despotismo y la tiranía, que en su tiempo eran precisos é indispensables, como medios de adelanto en el orden social.

El pueblo es lo mismo que un niño. A medida que su inteligencia se desarrolla, es necesario variar su régimen disciplinario; por otros mas adecuados á su comprension y capacidad.

El pueblo en su infancia, cuando todavía dormitaba bajo las alas del embrutecimiento, necesitaba unos medios gubernativos, adecuados á su estado, y era preciso fueran rudos, pues él tambien lo era; así que el pueblo iba despertando y conociendo poco á poco su ser, iba pidiendo otros medios por los cuales pudiera desarrollar su inteligencia y sus acciones; mas á los gobernantes jamás les ha convenido el dar instruccion á los pueblos, porque un pueblo instruido es el juez que sentencia y castiga á sus magnates, es el espejo donde se refracta la prosperidad de la nacion, y es la fosa donde se sepultan las ingraticudes de aquellos.

De aquí las incesantes revoluciones, de aquí que el pueblo pidiera lo que era razon, y de aquí que las testas coronadas afianzadas con la fuerza, contestaran segando cabezas, ametrallando y destruyendo al pueblo honrado que pedía derechos que le correspondian, vida que necesitaba, esto es, trabajo y libertad que su corazon le dictaba y que su mente tenia la suficiente aptitud para recibirla.

Los reyes, los verdugos, necesitan pueblos estúpidos que den su sangre por mero capricho, por adornar los escaños de sus tronos y les entreguen oro y mas oro, y les presten sus pobres hijos, para derrochar ese oro, para divertirse viendo como mueren los hijos de su pueblo y añadir unas cuantas sílabas mas, dictadas por el necio orgullo á su flamante corona.

¡Flamante! no. Jamás puede inspirar grandeza un círculo de áureo metal, donde en cada relieve en cada florón se destaca el número de víctimas que cuesta al pueblo, donde en

cada florón se vé la muerte y en cada relieve la destruccion.

Por fortuna, los trastornos que devastan á la Europa; los rumores que la circunvalan son los últimos suspiros que lanzan las monarquías al sentirse heridas de muerte por el rayo fulgente del progreso.

Cual último estertor que lanza el moribundo, cual hoguera que se apaga dando su última llamarada, cual recuerdo afrentoso que se aleja para ocupar el sitio que le tiene destinado la historia, cual objeto que se hunde en el líquido elemento, marcando ligeras hondas, apareciendo algunas burbujas y despues... nada, así se mueve, los reyes, así se revuelven desde su trono, llenos de ira al ver que su presa se escapa, al ver que se emancipa de tiránica tutela, al ver que rompe las cadenas que le unian á la opresion, al ver que cual leon prisionero rompe su jaula en busca de libertad.

No temais gobernantes, no temais fariseos políticos, no temais vampiros que absorveis la sangre del pueblo, este no se cebará en su presa, este no preparará ningun terrible castigo para vosotros; todos los inventados serian poco, la pena del talion no corresponderia á los instintos de ese pueblo, á quien insultais, escupis y ultrajais. Ese pueblo os tiene destinado... el desprecio... os tiene destinado... el olvido.

Pues el pueblo republicano no quiere manchar sus manos con sangre tan inmunda.

(La Provincia.) A. B.

CRONICA LOCAL.

Al verificarse el escrutinio del primero y segundo dia de elecciones en el primer colegio de esta ciudad, hemos visto dos candidaturas con el nombre de personas conocidas, si bien acompañados de apodo ó apellido supuesto, como habrán podido ver nuestros apreciables suscritores.

A cualquiera se le alcanza quieenes han podido llevar á cabo tales bromas, y aunque todos estamos convencidos de que no son republicanos los que han obrado de tal modo, haciendo escarnio del sufragio universal, lo consiguamos á fin de que no se achaque nunca al partido federal la mas pequeña falta, y para que vean hasta nuestros enemigos cual es nuestro proceder.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Timoteo Sanchez, Madrid.

» Tomas Selma y Polch, Habana.

De «La Opinion Nacional, tomamos la siguiente correspondencia:

Procedimientos.

Tomamos del Tiempo la siguiente carta de Mahon

en que se dá cuenta de los preliminares para la formacion del Consejo de Guerra que ha de juzgar á los generales injuramentados destinados á aquel punto:

«Mahon 11 de marzo de 1871.

Mi estimado amigo: Aquí nos tiene V. todavía sin saber cómo ni cuando empezará la causa del Sr. Conde de Cheste, y á merced de los caprichos del Sr. Serrano, que hoy nombra un fiscal, mañana lo cambia por otro, y en esto, como en todas sus cosas, procede con su proverbial ligereza y falta de meollo. Para que pueda V. formarse idea de la manera singular con que en el asunto se está procediendo, le bastarán las siguientes indicaciones: pasando por lo arbitrario de hacer que estos señores Generales y Brigadieres sean juzgados en puntos que no son los de la jurisdiccion militar donde pudieron haber cometido el delito, y por consiguiente, por jueces completamente incompetentes, etc., y dado este primer atropello del actual desgobierno de D. Amadeo, parecia natural que en las cosas que son, (por decirlo así) de cajón y rutina, se procediera con arreglo á las leyes y reglamentos militares, y sobre todo, dentro del espíritu de las ordenanzas del ejército.

Pero de nada menos que de eso se ha ocupado el Sr. Ministro de la Guerra. Empezando por la cuestion del fiscal, figúrese V. que debiendo serlo un Teniente General, toda vez que en nuestro pais los hay muy de sobra que podrian justificar su necesidad ocupándose en algo de vez en cuando, se empezó por mandar á esta, segun se me ha dicho, dos Tenientes Coroneles para que desempeñaran aquel cargo en las causas del Sr. Duque de Montpensier y del conde de Cheste.

A nuestra llegada aquí, estos dos señores habian vuelto á sus destinos, relevados por no tener graduacion suficiente, disponiendo el Capitan General de las Islas que los sustituyese el Brigadier Calderon, el cual, en este concepto, se presentó al General Pezuela, y al que se habia hecho venir desde Mallorca; pero cuando ya creiamos que iba, por fin, á empezar el sumario, nos encontramos que el Gobierno, á quien sin duda el distinguido oficial y Jefe de artilleria Sr. Calderon no satisfacía lo bastante, mandaba á dicho señor que volviera á su destino, anulando el nombramiento del Capitan General, y determinando que el fiscal lo fuera un señor Brigadier mayor de plaza de Barcelona, Capitan retirado antes de la gloriosa, segun tengo entendido; y menos mal todavía si ese caballero se hubiera ya presentado, como parecia natural en vista de la prisa con que nos hicieron salir de Madrid; pero por lo visto, al Gobierno le urge poco que estos señores se vean libres de su causa y á pesar de las leyes y prescripciones, que marcan cuantos dias ha de tardarse en tomar la primera declaracion, etc.

Yo tengo la seguridad de que Dios no ha de permitir ya por mucho tiempo que prosiga el azote bien merecido con que hoy nos castiga. Continuando en el terreno de las arbitrarias irregularidades quiere usted decirme si, á pesar de la profesion

ajena a la milicia de V., le parece que es regular que un Capitan General de ejército, si quisiera, como a ello le da derecho la Ordenanza, presentarse en el Consejo, tenga que contestar a los cargos que como jueces puedan dirigirse Brigadieres y quiza Coronales? ¿Es que no hay Capitanes ni tenientes Generales en España? ¿Es que no los hay en este distrito? ¿Y porque el general Serrano, que debia saberlo, ha mandado a estos generales, contra toda ley, a un lugar que además de no ser el debido tiene el inconveniente de no poderse encontrar en él jueces de bastante graduacion? Se conoce que el ex-Regente ó le ha costado poco trabajo, ó se le ha olvidado lo que le costó llegar a la alta jerarquia militar que tienecundo asi rebaja y enloda los tres entorchados.

De elecciones nada digo a V., porque los periódicos tendran noticia del resultado; aqui, como en todas partes, ha habido coacciones, los soldados han ido a votar por pelotones y precedidos de los sargentos, que daban a cada uno la papeleta conveniente, etc., etc.

Por fin, sabemos que a Calonge y los Brigadieres les han empezado sus causas.

Queda suyo affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,
(El Corresponsal.)

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Agapito obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Soledad.

Santo de mañana.

* La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladron.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 22.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 78 ts., cap. C. Juan Thomás, con 17 trip., 11 pas. y varios efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
22	761	12.2	8.2	82		4	N. flojo.	1.2
23	760.5	13.7	8.2	86		8	NNE. D	1.2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 5 h. y 59 ms.—Pónese a las 6 h. y 15 ms.

LUNA.—Sale a las 7 h. y 36 ms. de la M.—Pónese a las 8 h. y 55 ms. de la N.

ALCANCE.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Madrid 19, (2-30 m.)—Los Reyes han llegado

a Aranjuez, y hoy entrarán en Madrid.

Trátase de reorganizar el partido conservador que combatirá legalmente la situacion.

Segun el *Tiempo*, se cree prematuro el rumor sobre avenencia entre el duque de Montpensier y D. Alfonso.

Hay escasez de noticias extranjeras.

Madrid 19, (9-40 m.)—El presidente del Consejo y el ministro de Estado se despidieron de los Reyes en Aranjuez y llegaron anoche a Madrid.

Dice el *Imparcial* que se disminuyen las probabilidades de que el señor Olózaga sea el futuro presidente del Congreso.

Madrid 19, (4-15 t.)—El Rey y la Reina han llegado a la una de la tarde, y se han dirigido primero a la iglesia de Atocha, atravesando despues a Madrid en coche descubierto de cuatro caballos, en medio de gran muchedumbre que los ha victoreado. Formaban la milicia nacional y las tropas en la carrera en la que habia arcos de triunfo, banderas y colgaduras. Hacia un tiempo magnifico.

Madrid 19, (7 n.)—El *Tiempo*, hablando de la falta de telégramas de Paris, dice que esta tarde corrian por Madrid rumores de graves desórdenes ocurridos en Paris sin que se hayan desmentido.

Londres 18.—Dicese en Paris que el mariscal Mac-Mahon quiere retirarse a la vida privada. El mariscal Bazaine pide que se abra una informacion sobre su conducta.

Madrid, 20, (2 madrugada).—Segun la *Correspondencia*, toman incremento los rumores de modificacion ministerial al verificarse la apertura de las Cortes.

No es probable que sea relevado el Capitan general de las provincias Vascongadas.

Los periódicos de Nueva York publican un telegrama en que se habla de una batalla habida en la isla de Cuba entre seiscientos rebeldes y cuatrocientos soldados españoles, y dice que las pérdidas fueron grandes, teniendo la tropa 160 bajas.

Madrid, 20, (2-40 m.)—Burdeos 19, (11-50 n.)—(Oficial).—Paris esta en poder de los sublevados.

Un telegrama de M. Thiers a las autoridades de los departamentos dice que el gobierno está reunido en Versalles con un ejército compuesto de cuarenta mil hombres al mando del general Vinoy, y previene a las autoridades civiles y militares de los departamentos que no obedezcan mas que al gobierno legitimo.

El alcalde de Burdeos ha dado una alocucion excitando a la guardia nacional y a la poblacion a conjurar que estallen desórdenes.

Madrid, 20, (10-40 m.)—Paris 19.—En la noche última el ejército al mando del general Vinoy ha cercado a Montmartre y se ha apoderado de los cañones; pero cuando empezaban los soldados a llevarselos, los insurrectos, que habian recibido refuerzos, han roto el fuego. Parte de la tropa se ha negado a contestar y se ha desbandado, y el resto se ha visto precisado a retirarse, volviendo los insurrectos a apoderarse de los cañones. Ha muerto un oficial de cazadores, y ha caido prisionero el general Lecomte.

M. Thiers ha hecho un llamamiento a la guardia nacional para que coopere a la defensa de la patria y la república en union con el ejército.

Burdeos 20 (9-20 mañana).—Un telegrama de M. Thiers del 19 por la noche dice que todos los

individuos del gobierno se hallan reunidos en Versalles, y que se ha reunido igualmente allí la Asamblea nacional. El ejército en número de 40 mil hombres, al mando del general Vinoy, está concentrado en Versalles, a donde han llegado todas las autoridades y todos los gefes de ejército. Las autoridades civiles y militares no ejecutarán otras órdenes que las del gobierno legal residente en Versalles bajo pena de rebelion. Se ha invitado a todos los diputados para que aceleren su venida a fin de que puedan asistir a la sesion que celebrará la Asamblea nacional el 20 de marzo.

Marsella 18, (10-15 n.)—La Rusia prepara la guerra contra la China salvando la barrera inglesa. La invasion empezará on el mes de mayo.

Roma.—El arzobispo de París señor Darboy se ha adherido al concilio.

Madrid 20.—Están interrumpidos los teégrafos con Paris.

Los periódicos de la capital de Francia publican la proclama del comité en la cual se dice que el pueblo de Paris ha sacudido el yugo que trataban de imponerle y ha derrotado a un gobierno traidor.

Se ha levantado el estado de sitio. El pueblo ha sido convocado a los comicios para las elecciones municipales.

El *Constitutionnel* dice que en la plaza de las Casas Consistoriales hay numerosos grupos de guardias nacionales discutiendo y reconociendo la necesidad de restablecer el orden.

La Asamblea nacional celebra hoy sesion en Versalles.

Madrid 20.—Hoy han empezado las elecciones de compromisarios.

D. Carlos ha marchado a Bruselas para asistir al Congreso católico.

Se cree que en Madrid serán elegidos senadores los señores general Espartero, marques de Perales, Calatrava y Figuerola.

La *Epoca* desmiente terminantemente la noticia dada por los periódicos de Nueva York de haberse hecho proposiciones a España para comprar las islas de Cuba y Puerto Rico por cien millones de pesos.

Burdeos, 20 (4-40 tarde).—Desde la ocupacion prusiana no se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Paris.

Los periódicos de Paris de fecha de hoy dicen que los generales Clemente Thomas y Lecomte fueron fusilados el sábado por los insurrectos.

Las Casas Consistoriales han sido ocupadas por los individuos del comité central, entre los cuales se hallan MM. Assi y Lullier.

El *Gaulois* habla de tentativas de conciliacion, y dice que las concesiones que reclama el comité de Montmartre son el nombramiento de M. Langlois para gefe superior de la guardia nacional, de M. Edmundo Adam para la prefectura de policia, de M. Dorian para alcalde de Paris, y del general Billot para general en gefe del ejército de Paris.

Un periódico refiere que el general Chanzy ha sido preso al llegar a Paris.

El *Gaulois* dice que los diputados por Paris han debido reunirse en la mañana de hoy para dirigir a la poblacion un manifiesto invitándola a volver al orden bajo la salvaguardia de la república.

Madrid 21, (4-15 m.)—Se dice que va a presentarse a las Cortes una proposicion reglamentando el sufragio universal.

Segun la *Correspondencia*, se habla de probabili-

dades de una próxima modificacion ministerial.

Madrid 21, (4-15 m.)—Burdeos 20 (10-15 n.)—Se han recibido noticias de París de ayer a las cinco de la tarde. Casi toda la ciudad se hallaba tranquila. Habia barricadas en las inmediaciones de las Casas Consistoriales y en los arrabales de San Antonio y San Dionisio. En los demás barrios el público transitaba tranquilamente. El Comité central habia instalado comisiones en las Alcaldias ocupando los ministerios y los telégramas. Se habia convocado a los electores para el dia 21.

Se decia que M. Thiers habia nombrado comandante en jefe de la guardia nacional al almirante Saisset.

Esta noche debe verificarse en Versalles una reunion de los diputados presentes.

El *Avenir national* dice que los diputados por París y los alcaldes elegidos se han reunido, ignorándose el objeto de la reunion.

Madrid 21, (12-45 tarde).—Beraa 20.—Los periódicos de Alemania dicen que se tomarán represalias si los alemanes son maltratados en Francia, y que por cada alemán molestado se pondrá preso a un francés de los departamentos ocupados.

La *Gaceta de Francfort* del 18, hablando de la incorporacion de Wissemburgo a la Baviera, dice que para nada debe tenerse en cuenta la voluntad de los habitantes, los cuales han de ser considerados como un apéndice del lugar que habitan.

Florenca 20.—La Camara de los diputados ha aprobado por 119 votos contra 109 la cuestion pròvia sobre la proposicion Mordini, pidiendo que la ley de las garantías del Pontifice no sea objeto de convenios internacionales.

Segun un telegrama con fecha de ayer de Túnez que publica el periódico *la Italia*, han quedado zanjadas las diferencias, habiendo firmado el Rey el convenio estipulado.

Madrid, 21 de marzo, (4 tarde).—Londres.—Los alemanes reedifican las fortificaciones de Metz y Estrasburgo.

En la Asamblea nacional francesa hay cien plazas de diputados vacantes.

El *Diario de San Petersburgo* dice que todas las potencias desde el principio de la conferencia de Londres han mostrado buena voluntad para resolver la cuestion del mar Negro pacíficamente. Todos los amigos de Rusia y de la paz se felicitan de un acto diplomático que no ha violado ningun derecho y si restablecido algunos infringidos, destruyendo desconfianzas y consolidando la paz de Europa.

Madrid 21, (4 tarde).—Burdeos.—Un telegrama oficial de Versalles de fecha de ayer noche dice que no se ha agravado la situacion de París. La insurreccion ha sido desaprobada. El general Chanzy y muchos oficiales continúan prisioneros de los rebeldes. Los alcaldes protestan unánimemente contra el proceder de los insurrectos y se niegan a llevar a efecto las elecciones. La Asamblea ha condenado los acontecimientos de estos dias.

Madrid, 21.—Un telegrama oficial de París dice que la insurreccion se ha deshonrado con actos de violencia individual.

Hoy se celebra un importante Consejo de ministros; se esperan algunas resoluciones de interés.

Londres 20.—Esta tarde Napoleon ha llegado a Douvres.

Marsella, 21, (7-45 noche).—El jefe del poder ejecutivo telegrafia desde Versalles a todas las autoridades anunciándoles que las noticias de Francia son completamente tranquilizadoras, que las ideas de desorden no triunfan en ninguna parte, y que los buenos ciudadanos de París se unen y organizan para reprimir la sedicion. La Asamblea nacional y el gobierno rodeados de 45,000 soldados, están firmemente decididos a dominar los acontecimientos.

La Asamblea celebró ayer su primera sesion en la que reinó la mayor calma. Se resolvió nombrar una comision la cual, de acuerdo con el gobierno, redacte una proclama en que afirmen que las anteriores noticias son exactas porque el gobierno es un gobierno de verdad.

Madrid, 22 (4-30 m.)—Segun la *Correspondencia* no se admitirá la dimision que ha hecho el general Zabala de jefe de Palacio.

Los republicanos comienzan a hablar de politica de retraimiento.

Insistese en que cunde el descontento contra el sufragio universal.

La *Correspondencia* duda de que sea cierta la noticia de que Inglaterra busca el apoyo de España en la cuestion de Oriente.

Madrid 22 (4-30 m.)—Paris 20 n.)—Todos los periódicos protestan enérgicamente contra el movimiento insurreccional. El *Gaulois* y *Figaro* han sido suspendidos por el Comité revolucionario que ha tomado el nombre de Comité de la federacion.—La guardia nacional ha tomado posesion del *Journal Officiel* en el cual se han fijado las elecciones para el 22 de marzo. El consejo municipal de París ha declarado que está firmemente resuelto a respetar los preliminares de paz. Los diputados por París junto con los alcaldes han dirigido una esposicion a la Asamblea pidiendo que apraebe todos los grados de la guardia nacional por eleccion y sancione el nombramiento del Consejo municipal de París. Se asegura que se ha hecho esta peticion de acuerdo con el Comité central, el cual tropieza con dificultades por la posicion en que está colocado y teme afrontar la responsabilidad. Se afirma que los prusianos se han detenido en su retirada y están agrupándose en Saint-Denis. No ha ocurrido ningun desorden graves en París. Las últimas noticias hacen preveer un próximo cambio en la actitud de la gran mayoría del pueblo hasta ahora retraido.

Versalles 20.—En la Asamblea nacional M. Thiers ha propuesto que la Asamblea declare en estado de sitio el departamento de Sena y Oise.

Segun version de los viajeros, las comunicaciones entre París y Versalles estan espeditas.

Se asegura que el general Faidherbe ha sido nombrado jefe de todas las fuerzas terrestres.

Tres por ciento francés, 51.

Madrid, 22 (9-40 m.)—Londres.—La Asamblea francesa ha aprobado la proposicion del gobierno, declarando en estado de sitio el departamento de Sena y Oise.

Madrid, 22 (9-65 m.)—El representante español en Holanda y Bélgica entregó ayer en La Haya sus nuevas credenciales al Rey de Holanda.

El Rey de España recibirá hoy al ministro de Austria, quien le entregará la carta de su soberano contestando a la notificacion del advenimiento al trono del Rey Amadeo. Mañana recibirá al embajador de la Confederacion del Norte, quien le entregará las cartas credenciales de los Reyes de Pru-

sia y de Sajonia.

El ministro inglés leerá mañana a SS. MM. una carta de la Reina Victoria felicitando a la Reina por su feliz llegada a España.

—Burdeos, 21, (12 n.)— Un parte oficial de Versalles del 20 por la noche dice que la Asamblea está unánime en condenar los desórdenes y a sus promovedores. Habian ido a Versalles algunos oficiales y guardias nacionales para pedir el nombramiento del almirante Saisset para comandante en jefe de la guardia nacional, ofreciendo una accion pronta y enérgica contra los perturbadores del orden. La sesion que ha tenido la Asamblea ha sido excelente, pues todos los lados de la Camara están de acuerdo en condenar toda clase de movimiento insurreccional.

ÚLTIMA HORA.

Resultado del primer y segundo dia de votacion para diputados provinciales, en el distrito municipal de Mahon.

Primer distrito electoral.	Votos.
C.º Miguel Monjo	263
» Antonio Fáyos Rabosa	1
» Teodoro Ládico	1
» Antonio Taltavull	1
» José Sintés Piter Negro	1
» Antonio Fáyos Rabosa y Cañet	1
<i>Segundo distrito.</i>	
C.º Fernando Beltran	315
» Ricardo de la Plaza	3
» Juan Campaner y Calle	1
» Miguel Monjo Gelabert	1
<i>Tercer distrito.</i>	
C.º Antonio Taltavull	409
» Sebastian Gonzalez	1
» Pedro Tuduri	1
» Jaime Sintés	1
» Antonio Suñer y Capdevila	2
Suma	1002

NOTA.—Ayer del tercer distrito omitimos por equivocacion 18 votos, de consiguiente fué de 1002 el total de votos emitidos durante los dos primeros dias, en lugar de los 984 que ayer publicamos.

Tercer dia de votacion.	Votos.
<i>Primer distrito.</i>	
C.º Miguel Monjo	103
» Antonio Fáyos Rabosa Cañet	1
Un voto nulo	
<i>Segundo distrito.</i>	
C.º Fernando Beltran	130
» Ricardo de la Plaza	1
» Mastai Ferretti Infalible	1
» Juan Saura Neote y C.	1
» Antonio Taltavull y Carreras	1
» Teodoro Ládico	1
<i>Tercer distrito.</i>	
C.º Antonio Taltavull	169
» Francisco Ponsetí y Gomila, Bep loco, Marqués des regueñols	1
Suma	409
Votos emitidos en los tres dias	1411.

Honor al partido republicano de Mahon, Villa-Carlos y San Luis, pues por medio de la activa é incesante propaganda de sus sanos principios ha evitado que se presentaran en lucha los demás partidos, temerosos de la derrota!

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Domingo Vidal y Vives, juez municipal de esta Ciudad, Regente del Juzgado de 1.ª Instancia de la misma y su Partido.

HAGO SABER: que el día veinte y uno del próximo Abril, á las once de la mañana siendo la postura competente, se venderán simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Municipal de Ciudadela, en nueva pública subasta, dos cercados sitos en el término municipal de esta última ciudad y punto denominado «Canal de la Palleresa» procedentes de la testamentaria de Juan Torres y Llorens, con arreglo á los pliegos de condiciones que obran en la escribanía del infrascrito y en la secretaria del referido Juzgado Municipal y bajo el tipo de mil treinta y tres pesetas, trescientos treinta y tres céntimos de peseta el uno, y de quinientas veinte y cinco pesetas el otro; pues así lo he mandado con providencia de esta fecha dada á instancia de los interesados en el expediente sobre venta de dichos cercados. Dado en Mahon á veinte de marzo de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal.—Pablo Teizidor, Esno. 2

PARA ALQUILAR.

Lo está el primer piso, amueblado de la casa número 33, calle Nueva. Su dueño vive cuesta de Deyá n.º 31. 2

Ventaja extraordinaria á consecuencia de la guerra en Francia.

Mr. GAUDENS PRADERE, ventajosamente conocido en este país, tiene el honor de informar á este respetable público, que además del grande y variado surtido de géneros que pone en venta, puede cederlos á precios sumamente bajos é inferiores á los de coste de fábrica, en razon de haberlos recibido últimamente de las principales fábricas de Lyon, Amiens, Lille, Ruan, St. Etienne, St. Quentin, Cholet, las cuales le han vendido sus géneros con rebajas inmensas, en vista de las circunstancias que está atravesando la Francia.

Lista de los géneros.

Lienzos de hilo de todas clases y de todos anchos, tejidos á mano, desde el infimo precio de 5 reales hasta 50 reales cana.

Mantelerias hilo, granito y adamasadas, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 hasta 800 reales.

Pañuelos de hilo para caballeros desde 12 reales hasta 200 reales docena.

Toallas y servilletas de todas clases, cuellos y puños para caballeros y señoras.

Artículos de óptica.

Anteojos y lentes de todas clases con cristales de superior calidad y de roca, desde 8 hasta 100 rs. vn.

En ellos se ha introducido una gran rebaja, á causa de haberse deteriorado sus monturas.

Gemelos para teatro y marina.

Estuches de todas clases.

Se componen toda clase de anteojos y lentes.

Despacho, calle Nueva n.º 19.

Tambien se pasará á domicilio. 14

ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

Privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el inventor.



Unico descubrimiento eficaz é inofensivo, recomendado por mas de 500 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos de las cinco partes del mundo para hacer salir el pelo en calvas recientes ó crónicas; contener su caída, robustecer el enfermizo, desenredarlo y darle lustre; ocultar é impedir el desarrollo de las canas, extinguir la caspa, los insectos, males nerviosos de cabeza, neutralizar y curar los estragos del chigoes (polux penetrans) que germina en las Américas, y esterminar sus huevos. Es admirable para los cabellos de las paridas, niños, bañistas y para refrescar la cabeza en los países cálidos, y sobre todo al pasar los trópicos Cáncer y Capricornio. Es un bálsamo imponderable para las heridas; es acústico para sorderas; depurativo para escrófulas y raquitismo; para despejar el cerebro, afirmar la memoria y desarrollar el entendimiento.

Está reputado en el globo como el primer cosmético medicinal de la tierra.

Hay indignos profesores é industriales que hacen cualquier cosa, lo enfrasean y llaman aceite de bellotas, sorprendiendo al público y estafándolo. El verdadero es de color café muy concentrado, exigir mi prospecto; rúbrica en la etiqueta, y nombres y señas de esta casa grabada en el vidrio.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, 1.—Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. y de todo el Atlas.

Habana: Señores Hoyo y Espinosa, Muralla, 10.—Depósitos: En Barcelona, Esposicion permanente, pasaje del Reloj; Borrell hermanos, viuda del doctor Padró; botica de Monserrat; drogueria de hijos de Vidal y Ribas; botica y drogueria de Marqués y Matas; perfumerias de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puertoferrisa) de Tallada hermanos, Cometa, y de Ferrer y Garcia (Ancha.) En Tortosa, viuda Illuendas. Reus: doctor Andreu y viuda de Gulli. Lérida: doctor Abadal. Gerona: doctor Vives. Tarragona: doctor Cuchi. Valencia: doctor Marin y Vidal, y doctor Fabiá. Zaragoza: Lacaze, Larroque, Barril, Jordan y Salsona. Palma: perfumeria de Canals y Casanovas. Mahon: farmacia de Teizidor, Villanueva y Geltrú, perfumeria de Martí; y en 1,500 perfumerias, droguerias, y farmacias de todo el Atlas. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Hay AGUA DEL PARNASO de 37 grados, de Colonia y CAFÉ DE BELLOTAS, superior á todo lo conocido, en sus respectivas clases, precios cómodos. 30 j.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán ton y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

EN VENTA.

Lo está la casa n.º 4, calle S. Andrés. Para su ajuste se verán con el encargado Guillermo Pañs, cuesta de Dayá n.º 31. 2

VENTA!

A voluntad de sus dueños se venden las casas número 43 de la calle del Castillo y n.º 25 de la calle de Padilla, antes de la Reina.

Dicha venta se verificará en subasta privada el día 28 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, quien admitirá las proposiciones que se presenten en pliego cerrado hasta dicha hora, en la cual se abrirán las que se hubieran presentado, á presencia de los interesados que concurran al acto, adjudicándose el remate al mas ventajoso postor. No se admitirá ninguna proposicion que no cubra el tipo de 1000 duros por la casa de la calle del Castillo y de 425 duros por la de la calle de Padilla.

El pliego de condiciones con arreglo al cual se verifica dicha venta, obra en poder del referido Notario. 19-21-22-26-27-28

Sirvienta.

En esta imprenta informarán de quien necesita una que esté enterada de los quehaceres de una casa.

MAHON, 1871:

Tip. de Fábregues hermanos, Norte, 1.